

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA CELEBRADA EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 2023 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunida con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión a las 16:30 h en la Sala de Conferencias del módulo 0 de la Facultad de Ciencias, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Valoración de los resultados de la materia en las convocatorias de 2023.

Se informó sobre las estadísticas correspondientes a la materia de Química de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de la prueba de Evaluación de Acceso a la Universidad del curso 2022/2023, mostrando comparativa con otras convocatorias, otras materias y otras universidades de la Comunidad de Madrid.

Se presentaron datos de una muestra representativa de exámenes, con los porcentajes de estudiantes que han elegido cada pregunta en la convocatoria ordinaria, y se analizaron los aciertos y errores principales encontrados en cada una de ellas, así como la distribución de calificaciones por preguntas. Se agradeció la información proporcionada por algunos de los correctores de materia para elaborar estas estadísticas.

2. Líneas para la elaboración de la prueba 2024.

Se indicó la página web de la UAM donde se publica toda la información relacionada con la prueba: <https://www.uam.es/uam/evau>

Aunque la orden ministerial que regula la organización de la prueba 2024 está pendiente de ser publicada, previsiblemente será similar a las de cursos anteriores con las modificaciones mínimas necesarias para ajustar a la ordenación y al currículo derivados de la LOMLOE. Toda la información se actualizará en la página web y, si se considera necesario, se informará a los Centros.

Las fechas previstas para la realización de las pruebas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria son la primera semana de junio y julio de 2024, respectivamente.

Se indicó la composición y normas de funcionamiento de la Comisión de Química para el curso 2023/2024.

Se explicaron las líneas de elaboración de los repertorios para los exámenes de la prueba:

- La Comisión de Química elaborará seis repertorios, cuya estructura será similar a cursos anteriores, como muestra el modelo para el curso 2023/2024, en todo lo que no contradigan la orden ministerial anual por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación para el acceso a la Universidad.
- Los ejercicios se basarán en el currículo oficial de Química de 2º de bachillerato establecido en el *RD 243/2022, BOE de 5 de abril de 2022* y el *Decreto 64/2022 del BOCM de 26 de julio de 2022*, acompañados de criterios de corrección y calificación.
- El contenido de cada repertorio se adaptará al tiempo máximo de realización de la prueba, 90 minutos.
- Igual que en las últimas convocatorias, se permitirá elegir 5 entre las 10 preguntas propuestas.
- Cada pregunta, abierta y/o semiabierta, tendrá una calificación de dos puntos como máximo; las preguntas constarán de varios apartados, cada uno de ellos con calificación en múltiplos de 0,25 puntos.

Se comentaron los principales cambios en los contenidos y se dio cuenta de una serie de aclaraciones que la Comisión de Química considera adecuado realizar sobre los mismos. Estas aclaraciones quedan recogidas en un documento que puede encontrarse en la citada página web, junto con el modelo 2023/2024.

Se mostró el modelo para el curso 2023/2024, dando cuenta de los principales cambios respecto a convocatorias anteriores.

3. Ruegos y preguntas.

Se resolvieron varias dudas sobre distintos aspectos de la materia como efecto fotoeléctrico, nomenclatura, unidades, etc., así como sobre la calificación de las preguntas.

Algunos asistentes piden que se rote entre las diferentes materias el horario de los exámenes. La coordinadora indica que la Comisión de Química ha solicitado de nuevo el cambio de horario del examen de Química.

Un participante mostró su queja respecto a la cada vez mayor extensión del currículo. Se aclaró que no es competencia de la Comisión de Química ni de las universidades la elaboración del mismo.

Varios asistentes solicitaron que las próximas reuniones se realicen de forma telemática, ya que esto facilita la asistencia.

Un participante pidió que se cambiara la actual numeración de las preguntas (A1 - A5, B1 - B5), ya que confunde a algunos estudiantes que entienden que deben elegir entre las preguntas con el mismo número (entre A1 y B1, A2 y B2, etc.). Para evitar esto, se pide que se numeren de 1 a 10.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18:30 horas.



Fdo: Laura Hermosilla Mínguez
Representante de la UAM en la Comisión de Química